

DECLARACIÓN DE CANDIDATURA

PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA DE 2024

Advertencia:

- Para que sea válida, esta Declaración de candidatura debe ser **completada y firmada por el/la candidato/a**, quien deberá adjuntarla al Formulario de candidatura para su presentación dentro del plazo establecido.
- En caso de preguntas, sírvase contactar con el Comité Electoral: election@standcom.ch.

Yo, el abajo firmante **Sven Mollekleiv**,

declaro que presento mi candidatura para la elección a la Comisión Permanente que tendrá lugar durante la XXXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de 2024.

Por la presente, confirmo que soy miembro de la **Cruz Roja Noruega**.

Declaro estar plenamente informado de las funciones asignadas a la Comisión Permanente por el artículo 18 de los Estatutos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Movimiento), y de que los miembros de la Comisión Permanente son elegidos a título personal.

Confirmando que satisfago los requisitos, el perfil y las calificaciones establecidos para los candidatos en los Estatutos y en el Reglamento del Movimiento, así como en las "Directrices destinadas a los candidatos que participarán en la elección de miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja", aprobadas por el Consejo de Delegados de 2019 (resolución 4).

Confirmando que:

- a. Tengo el deber de promover y cumplir con las normas y reglas aplicables a la elección, incluidos los siguientes requisitos, entre otros:
 - atenerme a los Principios Fundamentales, los Estatutos y el Reglamento del Movimiento y respetar sus ideales y valores en todas las circunstancias;
 - no aceptar un mandato vinculante de ninguna persona, no asumir compromisos que puedan afectar mi libertad de decisión o de acción en el futuro si resulto elegido, y no recibir ninguna forma de apoyo de campaña, asistencia financiera o material o contribuciones de agentes externos al Movimiento;

Candidaturas para la elección de miembros de la Comisión Permanente
ANEXO 1

- no actuar en formas que impliquen un conflicto de interés percibido, potencial o real.
- b. Debo cooperar plenamente con el Comité Electoral, particularmente en relación con las solicitudes de información y las consultas relacionadas con mi candidatura.
- c. Toda la información que he presentado y las afirmaciones que he consignado en esta declaración y en mi Formulario de candidatura son veraces y exactas.
- d. Notificaré de inmediato al Comité Electoral si, después de la fecha de firma de esta declaración,
- dejo de cumplir, por cualquier motivo, con alguno de los requisitos, con el perfil o con las calificaciones aplicables a este cargo,
 - alguna de las afirmaciones contenidas en esta declaración o en mi Formulario de candidatura dejan de ser veraces o exactas por cualquier motivo, o
 - hay información adicional relacionada con esta declaración o con mi Formulario de candidatura.

Entiendo que: a) toda declaración falsa y toda omisión de información relevante en esta declaración o en mi Formulario de candidatura; b) la falta de notificación al Comité Electoral conforme a lo indicado anteriormente; o c) el incumplimiento de cualquiera de los requisitos indicados en esta declaración puede dar lugar a mi descalificación como candidato.

Por la presente, autorizo al Comité Electoral a realizar una verificación de antecedentes con el fin de evaluar si satisfago los requisitos, el perfil y las calificaciones para ser elegido miembro de la Comisión Permanente. Presto mi consentimiento al procesamiento de mi información personal en la medida en que sea necesario y relevante para estos fines. Entiendo que el Comité Electoral puede contratar los servicios de una o más empresas externas para estos fines. Por último, también entiendo que puedo denegar mi permiso y que, en tal caso, no se efectuará la verificación de antecedentes y no se tramitará mi candidatura.

Firma

Oslo, 12 de agosto de 2024
Lugar y fecha

1. Motivación de la candidatura

Explique en menos de 500 palabras los motivos por los cuales se postula como candidato, lo que aspira a lograr como miembro de la Comisión Permanente y las competencias especiales que podría aportar.

Debido al alarmante incremento de la cantidad de personas que necesitan ayuda humanitaria y protección, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja tiene que aumentar sus esfuerzos para afrontar las necesidades humanitarias y de protección. Esto implica el fortalecimiento de sus capacidades para apoyar el cumplimiento del derecho internacional humanitario a fin de disponer lo necesario para concretar la misión y el cometido del Movimiento. Para lograrlo, creo que en los próximos cuatro años la Comisión Permanente debería enfocarse en tres áreas principales:

Unificar el Movimiento

En un mundo polarizado, es fundamental que el Movimiento se mantenga unido. La Comisión Permanente debe generar confianza entre los componentes del Movimiento y entre el Movimiento y los Estados Partes en los Convenios de Ginebra. Debe promover la implementación de las resoluciones del Movimiento, incluido el Acuerdo de Sevilla 2.0 y su foco en la localización para atender eficazmente las necesidades humanitarias.

Reforzar la relevancia del Movimiento y la Conferencia Internacional

El Movimiento, los Estados y la Conferencia Internacional están interconectados en el ámbito de la acción humanitaria y los Convenios de Ginebra. La Comisión Permanente debe esforzarse para proteger esta iniciativa tripartita a fin de que cada Conferencia Internacional sea un espacio relevante para el diálogo, la colaboración y la toma de decisiones de todos los participantes, que esté destinado a influir en las acciones humanitarias y de desarrollo en el mundo, con el objetivo de que el DIH y los principios humanitarios sean reconocidos como un bien común en todo el mundo.

Fortalecer la acción humanitaria

El trabajo de la Comisión Permanente debe estar estrechamente vinculado a los desafíos y oportunidades que enfrentan el personal y los voluntarios. Por ende, debe priorizar la promoción del respeto por el espacio humanitario y la protección del personal y los voluntarios, lo cual es fundamental para que el Movimiento pueda cumplir con su cometido.

Llevo toda una vida en el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y tengo antecedentes considerables en el sector privado, una experiencia sustancial en la interacción con Estados y un conocimiento profundo del voluntariado, así como de las organizaciones nacionales e internacionales. Por todo esto, creo que cuento con la red, las competencias y las habilidades necesarias para avanzar con el cumplimiento de los objetivos de la Comisión.

Procesos de toma de decisiones transparentes e inclusivos

Durante mis 15 años de compromiso con el Pacto Mundial de la ONU, la mayor iniciativa de sostenibilidad corporativa del mundo, y como ombudsman en DNV con más de quince

Candidaturas para la elección de miembros de la Comisión Permanente
Formulario de Candidatura

mil empleados en más de cien países, realmente he aprendido que la transparencia y la inclusión son fundamentales en los procesos para facilitar la unidad y un fiel cumplimiento de las decisiones.

Responsabilidad

Los cargos de dirección y administración que tuve en la Cruz Roja, como vicepresidente principal en la DNV, en asociaciones deportivas, y últimamente como presidente de la Fundación Asesora en Apoyo de Fútbol por los Objetivos (una iniciativa de las Naciones Unidas dirigida a la comunidad futbolística mundial a fin de promover los ODS) me han enseñado que la responsabilidad es un ingrediente fundamental en una cultura sostenible y, por lo tanto, un elemento clave para la labor de la Comisión Permanente.

Relaciones diplomáticas

Con diversos antecedentes, incluido el trabajo con gobiernos, la ONU, organizaciones internacionales y los componentes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, creo que poseo el nivel de conocimiento de las relaciones diplomáticas y la experiencia en diplomacia humanitaria necesaria para aportar un valor agregado y fortalecer el trabajo de la Comisión Permanente.

2. Curriculum vitae



Insertar o adjuntar fotografía

| Datos personales | |
|--|---|
| APELLIDO/S Y TÍTULO: | Mollekleiv, Sr. |
| NOMBRE/S: | Sven |
| GÉNERO: | Masculino |
| NACIONALIDAD/ES: | Noruega |
| FECHA DE NACIMIENTO: | 2 de marzo de 1955 |
| MIEMBRO DE: <i>(Nombre de la Sociedad Nacional)</i> | Cruz Roja Noruega |
| FUNCIÓN/FUNCIONES ACTUAL/ES EN EL MOVIMIENTO Y/O EN LA SOCIEDAD NACIONAL: | <ul style="list-style-type: none">Miembro honorario de la Cruz Roja Noruega |
| FUNCIÓN/FUNCIONES ACTUAL/ES FUERA DEL MOVIMIENTO: <i>(si procede)</i> | <ul style="list-style-type: none">Director General, Oslo Energy Forum, NoruegaVicepresidente principal de Sostenibilidad, Asesor Superior, DNV |

Candidaturas para la elección de miembros de la Comisión Permanente
Formulario de Candidatura

Experiencia a nivel nacional e internacional con la Cruz Roja y la Media Luna Roja

(Incluir las actividades profesionales y de voluntariado en la Sociedad Nacional de origen y otros componentes y organismos del Movimiento, así como los logros especiales alcanzados a nivel nacional e internacional)

| Año | Comenzar por la experiencia más reciente (ampliar la tabla cuando sea necesario) |
|--------------------|---|
| 2017 – actualidad | <ul style="list-style-type: none">• Miembro honorario (estado concedido excepcionalmente y que conlleva la participación en la Asamblea General), Cruz Roja Noruega |
| 2008 – 2017 | <ul style="list-style-type: none">• Presidente, Cruz Roja Noruega |
| 2001 – 2020 | <ul style="list-style-type: none">• Vicepresidente, Fondo Especial del CICR para las personas con discapacidad/MoveAbility |
| 1991 - 2001 | <ul style="list-style-type: none">• Secretario general, Cruz Roja Noruega |

Candidaturas para la elección de miembros de la Comisión Permanente
Formulario de Candidatura

Otras experiencias y logros

(Otras funciones, papeles o logros especiales relevantes fuera del Movimiento)

| Año | Comenzar por la experiencia más reciente (ampliar la tabla cuando sea necesario) | |
|---|--|--|
| 2015 | - | <ul style="list-style-type: none"> • Oficial de la Real Orden de Mérito de San Olaf por Servicios a la sociedad, 2015 |
| 2010 | - | <ul style="list-style-type: none"> • Premio Bridge-Building por Integración, Comité del 22 de agosto de 2010 |
| 2001 – 2020 | - | <ul style="list-style-type: none"> • Jefe de Relaciones Empresariales y Responsabilidad Social/Director de RR. HH., DNV |
| 1988 – 1992 | - | <ul style="list-style-type: none"> • Director de Marketing/Director de Relaciones Públicas, Asociación Noruega de Fútbol |
| 1984 – 1988 | - | <ul style="list-style-type: none"> • Subsecretario general/Director de Información / Director de Desarrollo, Confederación Deportiva Noruega |
| 1982 – 1984 | - | <ul style="list-style-type: none"> • Vicedirector, Escuela Noruega de Ciencias del Deporte |
| Puestos directivos actuales | | |
| 2024 actualidad | - | <ul style="list-style-type: none"> • Presidente, Academia Noruega de Derecho Internacional |
| 2023 actualidad | - | <ul style="list-style-type: none"> • Presidente, Fundación Asesora en Apoyo de Fútbol por los Objetivos (Resolución de la ONU 7/5 – 2024) |
| 2020 actualidad | - | <ul style="list-style-type: none"> • Presidente de la Junta directiva, Instituto Noruego de Investigación para la Sostenibilidad, 2020 – actualidad |
| Ejemplos de puestos directivos previos | | |
| 2004 – 2014 | - | <ul style="list-style-type: none"> • Miembro, Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible |
| 2004 – 2019 | - | <ul style="list-style-type: none"> • Representante de DNV, Pacto Mundial de la ONU |
| 2015 – 2018 | - | <ul style="list-style-type: none"> • Miembro, Comité de Ética y Medicina, Confederación Noruega de Deportes |
| 2012 – 2016 | - | <ul style="list-style-type: none"> • Miembro, Comité de Ética, Asociación Noruega de Autoridades Locales y Regionales (KS) |
| 2005 - 2009 | - | <ul style="list-style-type: none"> • Presidente de la Junta directiva, Asociación de ONG en Noruega |

Candidaturas para la elección de miembros de la Comisión Permanente
Formulario de Candidatura

| Idiomas de trabajo de la Comisión Permanente (Marcar los casilleros relevantes según proceda) | | | |
|---|---|--|---|
| Inglés | <input type="checkbox"/> Idioma materno | <input checked="" type="checkbox"/> fluido | <input checked="" type="checkbox"/> conocimiento práctico |
| Francés | <input type="checkbox"/> Idioma materno | <input type="checkbox"/> fluido | <input type="checkbox"/> conocimiento práctico |
| Español | <input type="checkbox"/> Idioma materno | <input type="checkbox"/> fluido | <input type="checkbox"/> conocimiento práctico |
| Árabe | <input type="checkbox"/> Idioma materno | <input type="checkbox"/> fluido | <input type="checkbox"/> conocimiento práctico |

| Educación (Título/s académico/s, profesional/es o social/es; distinciones) | |
|--|---|
| Año | Comenzar por la experiencia más reciente (ampliar la tabla cuando sea necesario) |
| 1984 | <ul style="list-style-type: none">• Máster en Deporte e Historia, Escuela Noruega de Ciencias del Deporte, Noruega |
| 1980 – 1982 | <ul style="list-style-type: none">• Licenciatura en Deportes, Escuela Noruega de Ciencias del Deporte, Noruega |
| 1976 – 1978 | <ul style="list-style-type: none">• Licenciatura en Química, Ciencias Sociales e Historia, Universidad de Bergen, Noruega |
| 1976 | <ul style="list-style-type: none">• Cursos preparatorios, Universidad de Oslo, Noruega |

Confirmo la exactitud de toda la información que he presentado y de las declaraciones que he consignado en este formulario de candidatura.

Sven Mollekleiv
Nombre del/de la candidato/a

Firma

Oslo, 12 de agosto de 2024
Lugar y fecha

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA DE 2024

Advertencia:

- Para que sea válida, esta Declaración de integridad debe ser **completada y firmada por el/la candidato/a**, quien deberá adjuntarla al Formulario de candidatura para su presentación dentro del plazo establecido.
- En caso de preguntas, sírvase contactar con el Comité Electoral: election@standcom.ch.

Yo, el abajo firmante **Sven Mollekleiv**,

miembro de **Cruz Roja Noruega**,

formulo la presente declaración de integridad como parte de mi candidatura para la elección a la Comisión Permanente, que tendrá lugar durante la XXXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de 2024.

Declaro que:

- no he participado en la comisión de una violación del derecho internacional humanitario o de los principios internacionalmente reconocidos del derecho de los derechos humanos;
- no he participado en delitos relacionados con el trabajo infantil o con la trata de personas;
- no he sido condenado por un delito penal o por una conducta que dio lugar a una sanción civil que pondría en riesgo la reputación o la posición del Movimiento;
- no he sido sancionado por algún componente del Movimiento por:
 - cometer violaciones del Código de Conducta de alguno de los componentes del Movimiento,
 - exhibir rasgos de personalidad o de moralidad, intereses o conductas no éticas que sean incompatibles con los siete Principios Fundamentales,
 - cometer actos fraudulentos o corruptos,
 - haber omitido declarar un conflicto de intereses;
- no he sido sancionado por la violación de leyes o políticas relacionadas con la explotación, el abuso, o la discriminación sexual o por motivos de género, el acoso o el hostigamiento de cualquier tipo;
- no he participado en ninguna conducta, disputa o controversia dentro o fuera del Movimiento que pondría en riesgo la reputación o la posición del Movimiento;

Candidaturas para la elección de miembros de la Comisión Permanente
ANEXO 2

- no he participado en actos que podrían considerarse violaciones de los Principios Fundamentales,

que no haya sido revelado en mi candidatura, en el espacio que sigue.

Sírvase consignar en el espacio que sigue **cualquier información pertinente que considere necesaria con respecto a la declaración precedente.**

Confirmando la veracidad y la exactitud de toda la información que he presentado y de las afirmaciones que he consignado en esta declaración y en mi Formulario de candidatura.

Si resulto elegido, declaro que:

- a. cumpliré todas las funciones requeridas por el cargo;
- b. prestaré servicios a título personal e imparcial en interés exclusivo de la Comisión Permanente y del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (el Movimiento), y trabajaré en pos de su objetivo humanitario general;
- c. me atenderé a los Principios Fundamentales, los Estatutos y el Reglamento del Movimiento en todas las circunstancias;
- d. no actuaré en formas que impliquen un conflicto de interés percibido, potencial o real.

Notificaré de inmediato al Comité Electoral si, después de la fecha de firma de esta declaración, a) alguna de las afirmaciones contenidas en esta declaración deja de ser veraz o exacta por cualquier motivo, o b) si hay información adicional relacionada con esta declaración o con mi Formulario de candidatura.

Entiendo que: a) toda declaración o afirmación falsa y toda omisión de información relevante en esta declaración, o b) la falta de notificación al Comité Electoral conforme a lo prescrito anteriormente puede dar lugar a mi descalificación como candidato/a.

Firma

Oslo, 12 de agosto de 2024
Lugar y fecha

CERTIFICACIÓN DE MEMBRESÍA E INTEGRIDAD

PARA CANDIDATOS A LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA DE 2024

Advertencia:

- Para que sea válida, esta certificación debe ser **completada y firmada por un representante debidamente autorizado de la Sociedad Nacional** y el/la candidato/a deberá adjuntarla al Formulario de candidatura para su presentación dentro del plazo establecido.
- Esta certificación no constituye una adhesión ni una expresión de apoyo al/a la candidato/a que se presenta a la elección de miembros de la Comisión Permanente a título personal.
- En caso de preguntas, sírvase contactar con el Comité Electoral: election@standcom.ch.

Yo, la abajo firmante **Siri Hatlen**,

en mi carácter de **presidenta** de la **Cruz Roja Noruega**,

declaro lo siguiente:

- 1) El candidato **Sven Mollekleiv** es actualmente miembro de la Cruz Roja Noruega.
- 2) Según el conocimiento de la Sociedad Nacional, el candidato
 - no ha sido sancionado por la Sociedad Nacional en el pasado por:
 - violar el Código de Conducta de la Sociedad Nacional,
 - exhibir rasgos de personalidad o de moralidad, intereses o conductas no éticas que sean incompatibles con los siete Principios Fundamentales del Movimiento,
 - actos fraudulentos o corruptos,
 - haber omitido declarar un conflicto de intereses,
 - violar leyes o políticas relacionadas con la explotación, el abuso, o la discriminación sexual o por motivos de género, el acoso o el hostigamiento de cualquier tipo.
 - no ha participado en una conducta, disputa o controversia dentro o fuera del Movimiento que pondría en riesgo la reputación o la posición de la red de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja.

Firma y sello

Oslo, 12 de agosto de 2024

Lugar y fecha